



Tarjeta Stori Construye x Club Santos

Este programa es un beneficio que otorga Stori México, S.A. de C.V., S.F.P. (en adelante "Stori") y el Aliado Comercial CLUB SANTOS, S.A. DE C.V. (en adelante **Club Santos**), sin ningún costo a los clientes nuevos que contraten una Tarjeta de Crédito Stori Construye (en adelante Tarjeta Mi Stori), misma que deberá activarse y estar al corriente en todos sus pagos para que puedan obtener beneficios. La vigencia de este programa será indefinida y con cobertura en todo el territorio nacional.

Requisitos

- Ser persona física y mayor de edad
- Ser un cliente nuevo
- Ser elegible y notificado por Stori por los medios oficiales (Email, push notification, in app, etc.) para participar en el programa
- Aceptar la adherencia al programa
- Contratar una Tarjeta Mi Stori

Beneficios Generales

- **Tarjeta Stori Construye x Club Santos.** El Cliente podrá acceder a una Tarjeta (física y digital) personalizada con la imagen del Aliado Comercial sin costo alguno para el Cliente.
- **Cashback del 2%.** El Cliente podrá obtener el beneficio de 2% (dos) en Cashback en todas las compras realizadas dentro del estadio oficial y establecimientos autorizados del Aliado Comercial. Condiciones del Beneficio: i) El Cliente podrá consultar su cashback acumulado desde la aplicación móvil de Stori. ii) El Cliente participante podrá redimir el cashback acumulado, resultado de las compras realizadas en cada mes, para realizar dicha redención es necesario que el Cliente lo solicite, ya que no será aplicable automáticamente. iii) El beneficio de cashback será restringido si el Cliente tiene un saldo negativo en la Tarjeta Mi Stori. iv) No hay un monto mínimo o máximo para realizar las redenciones del cashback acumulado. v) Los Clientes que deseen realizar la redención del cashback deberán realizar una compra mínima mensual que genere cashback, así como realizar el pago del saldo pendiente en la Tarjeta Mi Stori para poder aplicar dicha redención. vi) El porcentaje de cashback generado podrá variar de tiempo en tiempo y Stori lo comunicará de manera oportuna al cliente a través de sus medios oficiales. vii) El cashback acumulado y el derecho de realizar la redención a la línea de crédito no tiene una vigencia. viii) La redención del cashback acumulado es de uso individual, personal e intransferible. ix) El cashback tendrá un límite de reembolso de \$5,000.00 mxn (cinco mil pesos 00/100) por cliente en cada ciclo (periodo comprendido entre cada fecha de corte).
- **Meses Sin Intereses.** El Cliente podrá acceder a diferir todas las compras aprobadas a meses sin intereses realizadas durante el ciclo correspondiente del estado de cuenta. Restricciones y Condiciones del Beneficio:
 - i) Stori podrá ofrecer el beneficio cuando el cliente realice su compra de manera presencial en la terminal punto de venta y/o en la aplicación móvil, el cliente deberá seleccionar la compra y el plan de pagos con los meses de su conveniencia, aceptando por el medio puesto a disposición.



ii) El monto mínimo de compra para aplicar este beneficio dependerá del comercio y podrá aplicar a partir de un monto de \$100.00 MXN (Cien pesos 00/100).

iii) El Cliente deberá estar al corriente con sus pagos para tener activo este beneficio, es decir, si presenta un atraso de pago a partir del día 15 (quince) posterior a su fecha de pago, Stori desactivará este beneficio.

iv) El Cliente que presente un atraso de pago o incumplimientos de pago por al menos 4 (cuatro) ciclos de facturación de su estado de cuenta, perderá automáticamente el beneficio de MSI aplicado a las compras seleccionadas por el cliente, Stori contabilizará todos los importes vencidos y pendientes con MSI en el siguiente ciclo de pago.

Descuentos y más... El Cliente podrá acceder a mayores beneficios como descuentos y promociones ofrecidos por Stori o el Aliado Comercial, estos beneficios podrán ser publicados y notificados por ambos responsables por los siguientes medios:

Stori	Club Santos
Email, push notification, in app, etc. Redes sociales oficiales de Stori https://www.storialianzas.com/ https://www.storicard.com/	Redes sociales oficiales de Club Santos https://www.clubsantos.mx/ https://santosshop.mx/

Restricciones

- Para mantener el beneficio de adherencia al programa el Cliente deberá estar al corriente con los pagos en tu Tarjeta Mi Stori.
- Solo participan mayores de edad.
- Los Clientes participantes deberán mantener sus datos de identificación y contacto actualizados, con la finalidad de que puedan ser contactados por Stori para las notificaciones que, para efectos de los presentes términos y condiciones, deban realizarse.
- Los Clientes participantes deberán cumplir con todos los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones.
- Los beneficios derivados del presente programa podrán ser limitados en caso que la Tarjeta de Crédito Mi Stori, cuente con algún tipo de bloqueo, restricción o limitación solicitada por autoridad competente o investigación realizada por Stori por el mal uso o indebido de la Tarjeta.
- Stori se reserva el derecho a cancelar el programa y de modificar total o parcialmente los términos y condiciones del presente documento, informando de los cambios con al menos 24 horas de anticipación a su entrada en vigor, a través de la página de internet <https://www.storicard.com/> a través de los medios de comunicación oficiales que para tal efecto establezca Stori: redes sociales, mensajes de texto, correo electrónico, mensajería in-app u otro similar.



- Stori podrá descalificar o excluir de la promoción a aquellos clientes que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado los términos y condiciones establecidos en este documento.

Legales

El responsable del presente programa es Stori México, S.A., de C.V., S.F.P., por lo que cualquier consulta, aclaración y/o reclamación, el cliente podrá contactar a Stori a través de sus canales oficiales de comunicación en redes sociales o llamando al número **55 3684 1182**.

Los productos de Tarjeta de Crédito participantes son productos ofrecidos por Stori México, S.A., de C.V., S.F.P., Sujeta a aprobación de crédito. Para más información, consulta requisitos de contratación, términos, condiciones, comisiones, tasas y CAT aplicables en el sitio web **www.storicard.com**

Este programa se regirá e interpretará por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.